Ruta de atención Ciberacoso

Inicio

Tipo I
Ciberagresiones

Intervenir pedagógicamente y analizar la situación — Director de curso

¿Es un acto repetitivo?

Si → Informar a algún miembro del comité de convivencia escolar

No

Avisar a las familias — Director de curso

Conciliación y seguimiento — Director de curso y psicólogo

Seguimiento de los acuerdos, acciones e intervención — Director de curso y psicólogo

Acciones de prevención en toda la comunidad — Psicólogo

Tipo II
Ciberacoso que causa daño sin delito

Informar a algún miembro del comité de convivencia escolar

Brindar apoyo y primeros auxilios emocionales — Psicólogo

Avisar a la familia del estudiante — Rector

Construir con los involucrados acciones de reparación y reconciliación — Director de curso y psicólogo

Reportar al ICBF, SIUCE y Comisaría de Familia — Rector

Tipo III
Ciberacoso con delito

Citar a las familias de los estudiantes implicados

Informar a la policia, comisaria de familia, ICBF, SIUCE y Fiscalia

Activación comité de crisis — Rector

Acciones de intervención a la comunidad educativa

Fin

Aspaen